



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 18 de octubre de 1988

Número 74

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y CONTROL DE SISTEMAS HIDROLOGICOS.—DIRECCION DE AGUAS SUPERFICIALES.—SUBDIRC. DE ADMINISTRACION Y CONTROL DE AGUAS SUPERFICIALES.

EXPEDIENTE: A B R I R.

ANTECEDENTES: S A.

Solicitud de Concesión presentada por el C. Horacio Martínez Muñoz, en representación de los CC. Ramón García Sarabia y Arturo Pérez Sánchez, para aprovechar en uso de acuacultura, aguas de los manantiales Texcaltenco 1, 2 y 3, localizado en el municipio de Villa Guerrero, Estado de México, la que se publica de acuerdo al artículo 125 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas, presenten su inconformidad ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, en México, D. F., o en la delegación que corresponda, en un plazo de 30 (treinta) días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de conformidad con lo estipulado en el artículo 126 de la citada ley.

“C. Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—El suscrito, por su propio derecho y en representación de los CC. RAMON GARCIA SARABIA y ARTURO PEREZ SANCHEZ, con domicilio en Córdoba 182, de la colonia Roma, en el Distrito Federal, C.P. 06700.—Ante Usted, respetuosamente expongo que deseo concesión para utilizar en uso de acuacultura, aguas de los manantiales: TEXCALTENCO 1, 2 y 3, municipio de Villa Guerrero, Méx., en la cantidad de 100 litros por segundo, a razón de 24 horas diarias, durante 365 días al año, hasta completar un volumen total de: 3 153 600 metros cúbicos. Las aguas se captarán directamente de los tres manantiales que se ubican en la margen izquierda del río Texcaltenco, aproximadamente a 2 000 m., aguas arriba del puente antiguo del camino viejo de Villa Guerrero a Tenancingo y se conducirán por gravedad hasta el criadero a través de tubería de fierro de 10”, 8” y 6” de diámetro, con longitud aproximada de 2 000 m.—Protesto ante usted mi respeto y atenta consideración.—México, D.F., a 25 de febrero de 1988.—Firma C. HORACIO MARTINEZ MUÑOZ.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

México, D. F., a 17 de agosto de 1988.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Director General.
Ing. Remo Loiza García.—Rúbrica.

Tomo CXLVI, Toluca de Lerdo, Méx., martes 18 de octubre de 1988, No. 74

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD para aprovechar el uso de aguas del manantial de Texcalteco, 1, 2 y 3, localizado en el municipio de Villa Guerrero, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3982, 3983, 3984, 3985, 3988, 3991, 3992, 3993, 3999, 3997, 3998, y 4631.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3990, 4002, 3981, 3987, 3995, 3989, 3994, 4000, y 4003.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1302/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de NORBERTO CIENFUEGOS SOTELO, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las trece horas del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: una lavadora marca General Electric modelo Condosa, redonda de color blanco y amarillo con rodillo, serie CS11233, un televisor blanco y negro de 21 pulgadas, marca Stronder Corlson en mueble acabado poliéster de 4 patas modelo 38K2, sirviendo de base para el remate la cantidad de seiscientos mil pesos 00/100 M.N.

Publíquese la misma en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y en la tabla de avisos de este juzgado. Convoquen postores.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1988. Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3982.—18, 19 y 20 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

Expediente 133/988, juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., el C. juez señaló las diez horas del día ocho de noviembre del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio que son: un televisor portátil con radio AM FM marca cuadro Hi-Sound, H. V. 605, serie 86072249 color blanco y negro, con antena integrada modelo H-V-605 con adaptador modelo MW 79, AC-DC. 10

tomos de la enciclopedia de las Ciencias. 11 tomos diccionario enciclopédico Quillero. 4 tomos Nueva Enciclopedia Autodidáctica.

Por lo que procedase a anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este H. juzgado convocando postores sirviendo de base para la misma la cantidad de doscientos ochenta mil pesos cero centavos moneda nacional.—Toluca, México, a siete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

3983.—18, 19 y 20 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 296/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RAFAEL HUICOCHEA MAYORGA y EDUARDO REYNALDO OSORNO MILLAN, endosatario en procuración del BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de INTEGRACION CONSTRUCTIVA Y DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y sus representantes ARO. CARLOS ROSALES CONTRERAS y LIC. CARLOS MEJIA FLORES, la C. juez acordó las doce horas del día siete de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la séptima almoneda de remate del bien embargado en este juicio el cual es un inmueble ubicado en San Luis Obispo en esta ciudad denominado "El Cajón" con una superficie de 4,310.00 metros cuadrados, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de quince millones ciento treinta y tres mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N., de haber resultado de la deducción del diez por ciento de la sexta almoneda.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad por una sola vez. Convoquen postores.—Toluca, México, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3984.—18 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ELADIA VAZQUEZ DE RODRIGUEZ

AMELIA DIAZ DE SANDOVAL, en el expediente número 1971/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción de la fracción de terreno de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.25 m con vendedor; al sur: 10.25 m con vendedor; al oriente: 10.00 m con propiedad particular de Apolonio León; al poniente: 10.00 m con calle once, con una superficie total de 102.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Aedos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zerbón Colín.—Rúbrica.

3985.—18, 28 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 751/88-1.

PRIMERA SECRETARIA.

EGLANTINA VERONICA TORRES CORONA

La C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México en su acuerdo de fecha veintinueve de septiembre del año en curso dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazar por edictos respecto de la demanda presentada en su contra por I. MARIANO FLORES TREJO, en la que se demanda: A) La disolución del vínculo matrimonial que los une. B) La pérdida de la patria potestad sobre los menores procreados en su matrimonio y demás consecuencias legales. C) Los gastos y costas, daños y perjuicios que se originen por la tramitación de este juicio.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en consulta.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 7 de octubre de 1988.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

3988.—18, 28 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1493/87.

TERCERA SECRETARIA.

HUMBERTO XOLALPA LINARES promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado "El Chavacano", ubicado en las calles de Iturbide número 7, del pueblo de Cuautlalpan, de este distrito judicial que mide y linda: al norte: 17.45 m con propiedad de Teodoro Chirino Meza; al sur: en 16.23 m con calle Iturbide, vía pública de su ubicación; al oriente: en 52.60 m con dos fracciones, la primera propiedad de Alejandro Romero y la segunda de Juan Reyes; al poniente: 52.60 m con tres fracciones propiedades de José Luis Flores, Lilia Torres y Luis Rivera.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a cinco de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

3991.—18, 21 y 26 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA TERESA LARIOS ANGELES

BOLAÑOS RESENDIZ EMILIO, en el expediente 1089/88, le demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes

a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, se le previene señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Mex. Se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3992.—18, 28 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 471/88.

PRIMERA SECRETARIA.

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

AMBROCIO HERNANDEZ MONROY y MARCELINA CUEVAS GOMEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno número 28, manzana 43 de la colonia Loma Bonita en Ciudad Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.00 m con lote 27, al sur: 26.00 m con lote 29; al oriente: 10.05 m con calle Matamoros y al poniente: 9.90 m con lote 8, con una superficie de 198.00 m². Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, fijándose además en la puerta de este H. juzgado una copia íntegra por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los primer día del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3993.—18, 28 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO MUNICIPAL DE METEPEC, MEX.

EDICTO

Juzgado Municipal de Metepec, México, en los autos del expediente 82/87, promovido por GERMAN GUTIERREZ TRIVILLA en contra de BERNABE ANGEL TRUJO GALVAN y en el juicio ejecutivo mercantil la ciudadano juez municipal, licenciada MARIA DEL SOCORRO GUTIERREZ NAVAS ordenó: "Ciudad de Metepec, México, con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, se señalan las once horas del día veintisiete de octubre del año en curso para que tenga lugar en el presente juicio la primera almoneda de remate de los bienes embargados anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando a postores sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$ 50,000.00 cincuenta mil pesos 00/100 M.N. en que fueron valuados por los peritos nombrados. Notifíquese. Así lo acordó y firma la ciudadano Juez Municipal licenciada MARIA DEL SOCORRO GUTIERREZ NAVAS quien actúa en forma legal con secretario que autoriza y da fe de lo actuado.—C. Juez.—C. Secretario.—Dos firmas ilegibles.—Doy fe.—C. Secretario, P.C. Ma. del Carmen Soto G.—Rúbrica.

3999.—18, 21 y 26 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Expediente Núm.: 305/88, la señora SALUSTIA ALONSO GARCIA promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Jiquipilco, México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.77 m con Bardomiano Gómez Martínez; al sur: 23.10 m con Martiniano Gómez; al oriente: 37.36 m con Bardomiano Gómez Martínez; al poniente: 32.02 m con calle de nombre Juárez.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 23 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 3997.—18, 21 y 26 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

RUFINO AYALA MILLAN, en el expediente número 481/88, promueve diligencias de inmatriculación a efecto de inscribir en Registro Público de la Propiedad Raíz, predio urbano, propiedad particular, ubicado en calle José María Morelos sin número de Coatepec Harinas, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con un caño antiguo; al sur: 35.00 m con Antonio Hernández; al oriente: 73.00 m con arroyo del Ahuehuete; poniente: 63.25 m con caño antiguo, con una extensión superficial de 2,340.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 23 de septiembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 3998.—18 Oct, 10, y 16 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

ANDRES JURADO CORTES, promueve diligencias de información de dominio, Exp. No. 1234/988, un terreno ubicado en la colonia Nueva Santa María de las Rosas de esta ciudad de Toluca, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 80.00 m con terreno de la línea y autobuses urbanos y suburbanos de Toluca, Colón Nacional, S.A. de C.V.; sur: 80.00 m con derecho de vía Las Torres; oriente: 15.00 m con calle Heriberto Enriquez; poniente: 15.00 m con resto del terreno; con superficie aproximada de 1200 m².

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 4001.—18, 20 y 24 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 992/88, GUADALUPE CARBAJAL ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: tres líneas 166.00 m con hacienda La Gavia, 200.00 m con Amado Alvarez, 38.80 m

Juan Jerónimo; sur: 295.15 m con Gilberto Alvarez, Juan Reyes y Eustolia R.; oriente: 150.00 m con Benjamín Hernández; poniente: 91.30 m con Bulmaro Carbajal; superficie aproximada: 42,223.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica. 3990.—18, 21 y 26 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 2329/88, CARLOTA ANA MARIA LOPFZ DE MERCADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11-A manzana 1 Salitrea uno Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 12; al sur: 18.00 m con lote 11; al oriente: 7.00 m con lotes 6 y 5; al poniente: 7.00 m con cuarta cerrada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2328/88, JOSE LOYOLA BRAVO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4 manzana s/n. Col. Alamedas, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 3; al sur: 15.00 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con Concepción Martínez; al poniente: 8.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2297/88, BALDERAS LOPEZ LUCIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 23, manzana 7, Col. El Salado, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 8.30 m con lote 25; al sur: 8.30 m con calle río Grijalva; al oriente: 14.50 m con lote 22; al poniente: 14.50 m con lote 24.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 1898/88, LONGINO SAN JUAN TREJO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en río Uzpanapan, manzana 87, lote 05. Col. El Salado, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m con la señora María Pérez Glez. (antes) ahora con el Sr. Manuel Díaz; al sur: 15.00 m antes con la señora Rosenda Cedillo de Arvizu, ahora con Tomás Morales; al oriente: 20.00 m antes con el señor Alberto Luna Romero, ahora con el señor Juan Hernández; al poniente: 20.00 m antes con calle 1 Zaragoza, ahora con calle río Uzpanapan.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 1897/88, PEDRO RUBIO N. promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9 manzana 1, Col. Alamedas Salitrería, Los Reyes la Paz, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote 10; al poniente: 15.00 m con lote 8.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 1896/88, EFREN TORRES VAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 25, manzana 02, calle Cedros, Col. Alamedas, Salitrería, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 24; al sur: 18.00 m con lote 26; al oriente: 7.00 m con calle Cedros; al poniente: 7.00 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 1895/88, ELFEGO QUINTERO MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 28 manzana 2 calle Cedros, Col. Alamedas Salitrería, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 27; al sur: 18.00 m con lote 29; al oriente: 7.00 m con calle Cedros; al poniente: 7.00 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 1894/88, MARJA ELENA MARTINEZ GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 1, Col. Alamedas Salitrería, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 6; al sur: 20.00 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con propiedad privada; al poniente: 10.00 m con calle Emiliano Zapata.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 1893/88, AIMA PEREZ GOMEZ DE V., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 1, calle Emiliano Zapata, Col. Alamedas Salitrería, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 24.60 m con lote 4; al sur: 24.60 m con lote 6; al oriente: 14.00 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 14.00 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 6593/87, FIDELIA ALVAREZ MAGALLON VDA. DE JASSO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dos de Marzo s/n., San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda: al norte: 21.50 m y linda con el señor Félix Ríos Galicia; al sur: 22.00 m y linda con el señor Atilano Sosa; al oriente: 14.00 m y linda con calle Dos de Marzo; al poniente: 14.00 m y linda con el señor Andrés García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2013/87, RAMONA JASSO ALVAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "San Martín", Libertad No. 49, Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda: al norte: 20.30 m colinda con callejón; al sur: 20.30 m con linda con Petra Verona; al oriente: 9.00 m colinda con callejón; al poniente: 9.00 m colinda con Rosalío Díaz Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 844/88, ROQUE RAYA BELGADO Y JOSEFINA CERVANTES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 15 de Septiembre, Col. Arenal, pueblo San Sebastián Chimalpa, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 11.15 m con lote 21; al sur: 11.01 m con lote 19; al oriente: 10.83 m con calle 15 de Septiembre; al poniente: 10.83 m con lote 6.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 6773/87, JULIA OCAMPO LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre s/n., predio "El Tecojote", San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda: al norte: 28.40 m linda con Juan López Cerón; al sur: 28.40 m linda con Carmelo Cardona; al oriente: 8.54 m linda con calle; al poniente: 9.50 m linda con granja Quéché.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 27 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 5365/88, CRUZ ROJA MEXICANA, DELEGACION LOS REYES LA PAZ, MEX. promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Puebla s/n., de la municipalidad de Los Reyes la Paz, Méx., mide y linda: norte: 55.10 m con calle Puebla; sur: 55.54 m con vía del ferrocarril; oriente: 23.50 m con calle Simón Bolívar; poniente: 25.10 m con calle sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 1,233.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 3 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2460/88, LOPEZ PEREZ GABRIELA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana 01, Col. Alamedas Salitrería Uno, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 18.00 m con lote 11; al sur: 18.00 m con lote 09; al oriente: 7.00 m con lote 08; al poniente: 7.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2459/88, BLAS RAUL HERNANDEZ ALVARADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17, manzana 01, Col. Alameda Salitrería, Los Reyes La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 18.00 m con lote 18; al sur: 18.00 m con lote 16; al oriente: 7.00 m con lote 01; al poniente: 7.00 m con calle Cedros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2458/88, JUANA ALVARADO DE ACOSTA DE HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 18 manzana 01, Col. Alamedas Salitrería, Los Reyes La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 18.00 m con propiedad privada; al sur: 18.00 m con lote 17; al oriente: 7.00 m con lote 01; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2457/88, JULIA GALAN OCAMPO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17, manzana 07, calle Río Grijalva, Col. El Salado, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 8.40 m con lote 31; al sur: 8.40 m con calle Río Grijalva; al oriente: 14.45 m con lote 16; al poniente: 14.45 m con lote 18.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2536/88, WENCESLAO GOMEZ ENRIQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 33, manzana 1, Col. Atenco, La Magdalena Atlipac, Los Reyes la Paz, mide y linda; al norte: 9.00 m con cerrada Gabriel Alcántara; al sur: 9.00 m con lote 4; Francisco Galvillo; al oriente: 14.33 m con lote 34 Jaime Chimal Solorio; al poniente: 14.33 m con lote 32 Guadalupe Maldonado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2335/86, AMELIA PILAR ELIAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 1, Col. Alamedas, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 20.00 m con lote baldío; al sur: 20.00 m con Fernando Toledo; al oriente: 10.00 m con Fernando Perca; al poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2334/88, ELFEGO QUINTERO MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 29, manzana 2, Col. Alamedas Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 18.00 m con lote 28; al sur: 18.00 m con lote 30; al oriente: 7.00 m con calle s/n; al poniente: 7.00 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2333/88, MAURO MARIN BOLAÑOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 1, Col. Alamedas Salitrería Los Reyes la Paz, Méx., mide y linda; al norte: 31.20 m con lote 6; al sur: 31.50 m con lote 8 y 9; al oriente: 10.00 m con propiedad privada; al poniente: 10.00 m con calle s/n.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2332/88, MODESTA DURAN DE MENDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8 manzana 1, Col. Salitrería Uno, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 24.60 m con lote 7; al sur: 24.60 m con lote 9; al oriente: 7.00 m con calle E. Zapata; al poniente: 7.00 m con Prop. privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2331/88, CATALINA SANTIAGO MERINO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 1, Col. Alamedas Salitrería Los Reyes la Paz, mide y linda; al norte: 24.50 m con lote 2; al sur: 24.50 m con lote 4; al oriente: 7.00 m con calle E. Zapata; al poniente: 7.00 m con lote 1b.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2330/88, CARLOTA SANTIAGO MERINO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 1, Col. Alamedas Salitrería Los Reyes la Paz, mide y linda; al norte: 24.50 m con lote 1; al sur: 24.50 m con lote 3; al oriente: 7.00 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 7.00 m con lote 1b.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTOS**

Exp. 418/88, PASCUAL ROMERO REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 98.60 m colinda con Rosendo Reyes; sur: 103.00 m colinda con un caño; oriente: 60.00 m colinda con un camino real; poniente: 51.65 m colinda con Aurora Reyes; superficie aproximada de: 0-12-34 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a trece de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3981.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 417/88, BENJAMIN ROMERO ESQUIVEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Edo. de Méx., mide y linda: norte: tres líneas: una de 42.00 m con sucesión de Moisés Cruz, otra de 47.70 m con propiedad de Anastacio Nepomuceno y 41.00 m con sucesión de Moisés Cruz; sur: 106.00 m colinda con propiedad del señor Antonio Reyes; oriente: tres líneas: una de 77.00 m con camino vecinal, otra de 21.50 m con propiedad del señor Anastacio Nepomuceno; poniente: dos líneas: una de 77.00 m con camino vecinal y otra de 21.50 m con propiedad del señor Anastacio Nepomuceno; superficie aproximada de: 1-36-97 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a trece de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3981.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 416/88, ALEJO JARAMILLO PEDRAZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lompazos, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 408.93 m y linda con S'vano Jaramillo Pedraza; sur: 174.14 m y linda con Leodegario Sánchez; oriente: en dos líneas, una de 414.91 m, con Patrocinio Jaramillo y 727.22 m con Adrián Jaramillo; poniente: en dos líneas, una de 51.00 m con Pedro Pedraza y otra de 1,160.94 m con Enrique Rogel; superficie aproximada: 28-87-50 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3981.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 413/88, MARIA DEL PILAR ELIZALDE ARCE y MA. GUADALUPE ELIZALDE ARCE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejupilco, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 8.40 m colinda con predio de Juan Domínguez; sur: 11.48 m colinda con la calle de Bravo; oriente: 15.20 m colinda con predio de Juan Beltrán; poniente: 6.80 m colinda con un callejón privado; superficie aproximada: 109.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3981.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 414/88, MATIAS RODRIGUEZ SUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Hidalgo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 36.00 m y linda con puente que conduce a la colonia Hidalgo; sur: 26.00 m y linda con Rogelio Romero y Custodio Romero; oriente: 38.70 m y linda con arroyo

que baja de Jalpan; poniente: en dos líneas: 18.00 m y 6.50 m y linda con Custodio Romero Benítez y calzada Venustiano; superficie aproximada: 979.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3981.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 415/88, JUVENAL MORA ALBITER promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de las G., municipio de Tejupilco distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 162.00 m y linda con Faustino, sur: 133.00 m y linda con barranca denominada El Nanche; oriente: 241.00 m y linda con Mónica Jaimes; poniente: 250.00 m y linda con Adán Jaramillo; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3981.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 412/88, GUSTAVO VENCLES AVILES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Andrés de los Gamma municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 343.00 m linda con propiedad de la señora Petra Morales; sur: 416.00 m linda con propiedad de la señora Emeteria Avilés; oriente: 477.00 m linda con propiedad de la señora Emeteria Avilés; poniente: 613.00 m linda con propiedad de la señora Modesta Carrón; superficie aproximada: 206-827.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3981.—18, 21 y 26 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Exp. 39820/88 JOSE BECERRIL BALLESTEROS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Reforma s/n., cabecera municipal de Temoaya, México, mide y linda: norte: 43.60 m con J. Guadalupe Archundia; sur: 43.60 m con Martiniano Arzate Gutiérrez; oriente: 25.80 m con Avelino Becerril Zacarias; poniente: 25.80 m con calle Reforma.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3987.—18, 21 y 26 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO**

Exp. 124/548/88, CONCEPCION CAMACHO OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia y 16 de Septiembre, municipio de Xaltalaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 16.00 m con avenida Independencia; sur: 11.50 y 9.00 m con Antonia Romero Gracida; oriente: 9.75 m con Hortensia Cuadro Camacho; poniente: 5.12 y 4.00 m con calle 16 de Septiembre y Heriberto Ortiz; superficie aproximada: 117.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a once de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3995.—13, 21 y 26 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 994/88, CATALINA COINTA CARBAJAL ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: tres líneas de 210.00 m con Cándido Zarza, 161.20 m con José Rebollo, 107.40 m con Eulogio García; sur: dos líneas de 200.50 m con Inocente Zarza, 123.50 m con Alberto Rebollo; oriente: tres líneas 24.50 m con Amado Alvarez, 82.80 m con Inocente Zarza, 23.00 m con Jesús de la Cruz; poniente: 167.00 m con Eulogio García, Rosa Pedraza y Félix Sandoval; superficie aproximada: 59,675.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a 11 de octubre de 1988.— El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3989.—18, 21 y 26 Oct.

CLUB ATLAVILLA, S.A. DE C.V.

ATLACOMULCO, MEX.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo en primera convocatoria a las 17:00 horas del día 28 de octubre de 1988, en el domicilio social ubicado en Isaias Monroy Cruz s/n. en el fraccionamiento residencial Atlavilla, en Atlacomulco, Estado de México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I Declaración de apertura de la sesión, por el presidente del Consejo de Administración.
- II Aprobación del Orden del Día.
- III Informe de actividades.
- IV Designación de miembros del consejo de administración.
- V Designación de comisario.
- VI Asuntos generales.
- VII Clausura de la sesión por el presidente del consejo de administración.

Para tener derecho a asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en la secretaría de la sociedad, cuando menos un día antes de la celebración de la asamblea, recogiendo la tarjeta de entrada correspondiente, o en cualquier institución nacional de crédito de la República y en este caso para obtener la tarjeta de entrada, deberá presentar en la secretaría de la sociedad, el certificado de la institución que acredite el depósito de los títulos y la obligación de la institución de crédito correspondiente hasta en tanto el secretario del consejo de administración le notifique que la asamblea ha concluido.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En caso de que no exista el quórum necesario para que se celebre la asamblea en primera convocatoria, esta publicación produce efectos de segunda convocatoria, en la inteligencia de que la asamblea a que se convoca se celebrará en segunda convocatoria a las 17:30 horas del día 28 de octubre de 1988 en el mismo lugar y bajo el mismo Orden del Día.

Atlacomulco, México, octubre de 1988.—Atentamente.—Ing. Lorenzo Reyes Retana Márquez, Presidente del Consejo de Administración.—Rúbrica. 3994.—18 Oct.

CONSTRUCTORA JORAN, S.A.

TLALNEPANTLA, MEX.

Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1988.

AVISO

En asamblea general extraordinaria de accionistas, de "CONSTRUCTORA JORAN", S.A., de fecha 15 de junio de 1988, se tomó el acuerdo de transformar la sociedad en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, cambiando su denominación por la de "CONSTRUCTORA JORAN", S.A. DE C.V.

Lo que se hace del conocimiento del público en general en los términos y para los efectos de lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Sr. Delegado Especial, Ing. Jorge A. Cruz Estrada.—CUEJ-421615.—Rúbrica. 4000.—18 Oct.

DIF ESTADO DE MEXICO

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

A todas las personas físicas y/o morales que sean fabricantes o distribuidores se les invita a participar en los Concursos Públicos Abiertos de Material de Curación, Medicamentos y Material de Laboratorio que se llevarán a cabo los días 27 de octubre, 1o. y 8 de noviembre de 1988 en el Diforama, ubicado en Paseo Colón s/n., a las 11:00 horas, bajo las siguientes:

BASES

1. Los proveedores que deseen participar deberán pasar a las oficinas de la institución, a partir del 17 de octubre del año en curso, a recoger la relación de los artículos a concursar.
2. Acreditar mediante exhibición del Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) que se trata de un productor o comerciante legalmente establecido.
3. Presentar copia de su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública del Estado de México, caso contrario el o los proveedores que resulten adjudicados, deberán cumplir con este requisito.
4. Demostrar, tanto solvencia económica como capacidad para la producción o el suministro de los medicamentos solicitados.
5. Las cotizaciones deberán presentarse en papel membretado y a sobre cerrado, especificando condiciones de venta en general, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el primer piso de las oficinas generales de esta institución, tres días hábiles antes de la fecha de los concursos.
6. Al presentar sus cotizaciones los precios deberán ser sin el impuesto al Valor Agregado (IVA).
7. Para participar en el concurso, los proveedores deberán depositar tres días antes del concurso una fianza equivalente al 1% bruto del importe de su cotización, bajo las siguientes modalidades: a través de una compañía afianzadora, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del DIFEM.
8. El proveedor al que se le finque el pedido deberá garantizar el cumplimiento de entrega oportuna y calidad del producto mediante una fianza del 5% sobre el importe del pedido.
9. El Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, podrá exigir la restitución de lo pagado en exceso, la reposición de los artículos y el ajuste o las correcciones necesarias bajo los siguientes supuestos:
 - Cuando los precios de las adquisiciones estipulados en la factura sean superiores a los asentados en el concurso.
 - Cuando los productos recibidos por la institución no sean de la marca, calidad y especificaciones pactadas.
 - Cuando se compruebe que el proveedor ha actuado con dolo, mala fe u otro vicio en el consentimiento del acto.
10. Los concursos se llevarán a cabo de acuerdo a la siguiente calendarización:

CONCEPTO

FECHA

Material de Curación	27 de Oct. de 1988
Medicamentos	1o. de Nov. de 1988
Material de Laboratorio	08 de Nov. de 1988

NOTA: Los pedidos fincados con proveedores no registrados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública del Estado de México o cuyo registro no se encuentre vigente o haya sido suspendido, serán nulos de pleno derecho y no surtirán efecto legal alguno.

Atentamente.—Lic. T. Gerardo Domínguez Lacroix, Director de Administración. Rúbrica.

4003.—18 y 19 Oct.

EL ARTE MAS IMPORTANTE DEL MAESTRO,
ES PROVOCAR LA ALEGRIA DE LA ACCION
CREADORA Y DEL CONOCIMIENTO.—Albert Einstein.